



FIRMADO POR

ANTONIO EUGENIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO
16/09/2020



CIRCUITO ALBACETE

NIF: P5200302G

Administración

Expediente 469251N

**ANEXO NUMERO 1, CORRESPONDIENTE AL PROTOCOLO DE ACTUACIONES PREVENCIÓN
PROPAGACION COVID-19 CIRCUITO DE ALBACETE - versión 09/07/20**

Aprobado por Decreto de Presidencia numero 45 de fecha 14 de Julio 2.020

Sobre acompañantes en actividades privadas y tandas.

1.6 PROTOCOLO DE ACTUACION CON CLIENTES - TANDAS Y EQUIPOS.

Por medio del presente anexo y en cumplimiento de las normativas sanitarias de distanciamiento y confluencia de público y participantes, se modifica el número de "acompañantes de participantes" pasando de 2 acompañantes a:

1 (un) acompañante por participante y día, estando supeditado en todo momento al desarrollo de la situación de la pandemia y a las normas de las autoridades sanitarias.



FIRMADO POR

ANDRÉS SÁNCHEZ MARÍN
DIRECTOR
16/09/2020



CONSORCIO CIRCUITO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: FEAA D23K C3U2 RXF4 QQAD

**ANEXO Nº 1, PROTOCOLO DE ACTU.PREVENCIÓN PROPAGACION COVID-19 - versión 9/07/20 - SEFYCU
2084133**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://circuitoab.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1